

LOS ESTRATOS EMPRESARIALES POR APLICACIÓN NIIF

Completo el marco regulatorio de la contabilidad internacional que se aplicará en Colombia se observaron varias consecuencias del proceso de convergencia, entre los cuales destacamos el fuerte rezago en tecnologías de la información de un gran número de empresas, el desconocimiento de la política contable actualmente utilizada (DR 2649/93 y sus más de 700 reglas aplicadas), la orientación hacia estructuras económicas de corte tributario de la mayoría de contadores y empresarios (entre los cuales me sumo), la estratificación de las empresas en clases sociales 1, 2 y 3, entre muchos otros.

Pero las consecuencias de pertenecer a un grupo de NIIF tienen otros efectos adicionales a los costos y complejidad de su implementación. Quiérase o no, cuando se presente un estado financiero y se diga 1- Normas de contabilidad plenas, o 2- Normas de contabilidad Pymes, o 3- Normas de contabilidad Microempresas; automáticamente se ubica en un estrato empresarial que define no solo la complejidad de su negocio sino también su capacidad económica.

La identidad y el perfil del negocio estarán dados por el grupo contable al que pertenecen, por las tecnologías de la información utilizadas, entre otros muchos factores.

Así las cosas, para pertenecer al grupo 1 se requiere ser emisor de valores, entidad de interés público, tener más de 200 trabajadores o tener más de 17 mil millones de activos (Base 2012), adicional a otras condiciones establecidas con operaciones de comercio exterior o su relación con otras entidades que también apliquen NIIF plenas.

Para pertenecer al grupo 3, debe tener menos de 10 trabajadores, menos de \$ 283 millones de activos y menos de \$ 3.400 millones de ingresos brutos anuales (Base 2012).

El grupo 2 es un grupo residual, si no cumple las condiciones de pertenecer al grupo 1 pasa al grupo 2. Igual, si sobre pasa alguno de los parámetros del grupo 3, por ejemplo 11 trabajadores, pasa al grupo 2.

Entonces tendremos que bancos y proveedores para establecer relaciones comerciales medirán los riesgos de los negocios con base en el perfil contable de sus clientes. Incluso algunos procesos de licitación públicos, no se podrá participar dependiendo de las cuantías si el aspirante tiene un modelo contable de microempresa.

Entre otras razones el exigir una permanencia mínima de tres años en un grupo contable cuando su aplicación sea voluntaria, fue la de no permitir la movilidad entre los modelos 1 y 2 para propósitos perversos.

Por tanto, los análisis preliminares de ubicación en una política de contabilidad debe ser orientada a la estabilidad en el largo plazo de acuerdo con las condiciones económicas del negocio y del grupo empresarial en su conjunto.

Cordialmente,

GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Columnista Vanguardia Liberal
Tax Partner – Baker Tilly

E-mail: gvasquez@bakertillycolombia.com

Bucaramanga, 11 de Febrero de 2014